

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD**

DATOS GENERALES	
Nombre de la entidad:	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO
GAD al que está vinculada:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Periodo del cual rinde cuentas:	2016

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	PONGA SI O NO
GADS	SI

NIVEL DE GOBIERNO:	PONGA SI O NO
Provincial, Cantonal, Parroquial	SI

DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	SAN JUAN
Cabecera Cantonal:	QUITO
Dirección:	GARCIA MORENO N 8-27 Y MANABI
Correo electrónico institucional:	imp@quito.gob.ec
Página web:	www.patrimonio.quito.gob.ec
Teléfonos:	PBX 3996-300
N.- RUC:	.1768158090001

REPRESENTANTE LEGAL:	
Nombre del representante legal:	ANGELICA PATRICIA ARIAS BENAVIDES
Cargo del representante legal de la institución:	DIRECTORA EJECUTIVA
Fecha de designación:	01 de diciembre de 2015
Correo electrónico:	angelica.arias@quito.gob.ec
Teléfonos:	3996-300 ext 1111

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	MARIA VALERIA SOSA SOSA
Cargo:	JEFE DE PLANIFICACION
Fecha de designación:	04 de abril de 2017
Correo electrónico:	mariav.sosa@quito.gob.ec
Teléfonos:	3996-300 ext 1128

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	MAURICIO FERNANDO IGLESIAS ENDARA
Cargo:	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO INFORMÁTICA
Fecha de designación:	04 DE ABRIL DE 2017
Correo electrónico:	mauricio.iglesias@quito.gob.ec
Teléfonos:	3996-300 ext 1131

EJECUCION PROGRAMÁTICA

COMPARTEN CON EL GOBIERNO

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCION		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
			1	CUMPLIR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PATRIMONIOS DE LA CIUDAD, AL AÑO 2016	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS PARA LA DIFUSION DE LOS PATRIMONIOS DE LA CIUDAD, AL AÑO 2016	100	100	100%	A través de las diferentes plataformas de difusión del patrimonio para socializar y fomentar actividades, eventos, talleres, conferencias en torno al Patrimonio cultural del DMQ tales como Semana del Patrimonio, encuentros con ICOMOS, talleres en sitios arqueológicos, talleres vacacionales, día del niño, intercambios técnicos internacionales, feria del libro, etc	El fortalecimiento y la dinamización del grado de vinculación del patrimonio con la comunidad a través de manifestaciones de apropiación y eventos culturales que afianzan la acción participativa no sólo contribuye a evidenciar el valor histórico de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad sino potencia el sentido de apropiación, formación y conservación de identidades en la ciudad
			2	1 CONTENEDOR DE INFRAESTRUCTURA INTELIGENTE PARA LA CONSERVACION PREVENTIVA DE LOS BBMM DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO DEL DMQ ENTREGADO	NUMERO DE CONTENEDORES DE INFRAESTRUCTURA INTELIGENTE PARA LA CONSERVACION PREVENTIVA DE LOS BBMM DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO DEL DMQ	1	0,25	25%	En el año 2016 se completó el 25% de la meta propuesta en la elaboración del estudio para la elaboración del Plan Metropolitano de Reservas del DMQ que sirvió de base para la estructuración del proyecto de Reservas en Monumentos religiosos Fase 1 que fue adjudicado en Dic/2016 y en ejecución en 2017 y en el que se contempla el primer contenedor con infraestructura inteligente para la conservación preventiva de los Bienes Muebles del Patrimonio del DMQ en el conjunto del Carmen Alto	Los planes, procesos, estudios y obras de conservación en los que se enmarca el accionar del Instituto Metropolitano de Patrimonio enfocados a Bienes Muebles Patrimoniales contribuyen a mantener los valores universales excepcionales por los cuales se considera a Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad engrandeciendo su valor de ciudad histórica frente a las nuevas dinámicas y retos urbanos
			3	INTERVENIR 3 AREAS DE ESPACIO PUBLICO PATRIMONIAL DEL DMQ	NUMERO DE AREAS DE ESPACIO PUBLICO PATRIMONIAL INTERVENIDAS DEL DMQ	3	3	100%	La gestión para el cumplimiento de la meta se enfocó en la ejecución del proceso de Mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos constitutivos del espacio público y arquitectónico conservando las características constructivas y funcionales para el beneficio de la población transitoria y permanente de los sitios históricos en el cual se han intervenido 7 iglesias en parroquias a nivel de consolidaciones y tratamiento de fisuras por el sismo del 16/Abr/16 y se trabajó en la cubierta de Santo Domingo afectada por las lluvias, además este proceso contempló la pintura de 17.931m2 de fachadas patrimoniales en 495 inmuebles del DMQ. Otro proceso que aportó con el cumplimiento de la meta fue la Consolidación estructural de iglesias tradicionales, mitigar la vulnerabilidad sísmica, vibratoria o catastrófica y reparaciones a daños estructurales sufridos en iglesias por el sismo del 16/Abr/16 (Santa clara, El Carmen Alto, Compañía, Catedral, Sagrario, Carmen bajo, Agustinas de San Juan y otros) y además los procesos adicionales relacionados con la emergencia del sismo del 16 de Abril de 2016 en: IGLESIAS LA MAGDALENA, CONOCOTO, LA BASILICA, SANTA TERESITA, CAPILLA DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS, CORPUS CRISTI, COLLACOTO, NONO Y GUANGOPOLO y las LAS AGUSTINAS DE LA ENCARNACION DE SAN JUAN	Los planes, procesos, estudios y obras de mantenimiento y conservación en los que se enmarca el accionar del Instituto Metropolitano de Patrimonio enfocados a mejorar el espacio público Patrimonial contribuyen a mantener los valores universales excepcionales por los cuales se considera a Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad engrandeciendo su valor de ciudad histórica frente a las nuevas dinámicas y retos urbanos

<p>1.B: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios</p> <p>Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.</p>	<p>COMPETENCIAS CONCURRENTES</p>	<p>Art. 55 COOTAD: h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;</p>	4	EJECUTAR EL 10% DE AVANCE DE LA FASE II DEL MUSEO DE SITIO RUMIPAMBA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA FASE II DEL MUSEO DE SITIO RUMIPAMBA	10	10	100%	Como parte de la Fase II del Museo de Sitio Rumipamba se procedió a implementar los servicios técnicos de arqueólogos profesionales encargados de poner en práctica los procesos de conservación arqueológica, ordenar la reserva de Rumipamba, la codificación de bienes arqueológicos, levantar las fichas de inventario de los mismos y clasificar las piezas por cada uno de estudios realizados con miras a cumplir con las recomendaciones de la auditoría con respecto de sitios arqueológicas y solicitar la custodia de los bienes arqueológicos de la reserva a cargo del IMP	Los planes, procesos, estudios y obras de conservación arqueológica en los que se enmarca el accionar del Instituto Metropolitano de Patrimonio enfocados a Bienes Arqueológicos Patrimoniales contribuyen a mantener los valores universales excepcionales por los cuales se considera a Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad engrandeciendo su valor de ciudad histórica frente a las nuevas dinámicas y retos urbanos
			5	INTERVENIR 5 BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES EN ESTADO DE DETERIORO DEL CHQ DE QUITO PARA EL AÑO 2016.	NUMERO DE BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES INTERVENIDOS EN ESTADO DE DETERIORO DEL CHQ DE QUITO PARA EL AÑO 2016.	5	5	100%	La gestión de la meta propuesta consistió en la intervención y aplicación de parámetros de conservación al bien patrimonial en áreas de deterioro: pisos, cielos rasos, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, electrónicas, seguridades, adecuación de ambientes, pintura, humedades de la iglesia de Santo Domingo. Obras de Rehabilitación y Mantenimiento Correctivo del Centro Cultural Tzimbiba y Obra de Rehabilitación y Mantenimiento	Los planes, procesos, estudios y obras de mantenimiento en los que se enmarca el accionar del Instituto Metropolitano de Patrimonio enfocados a Bienes Inmuebles Patrimoniales con un alto nivel de deterioro contribuyen a mantener los valores universales excepcionales por los cuales se considera a Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad engrandeciendo su valor de ciudad histórica frente a las nuevas dinámicas y retos urbanos
			6	INTERVENIR EN 2 INMUEBLES PATRIMONIALES CON ALTO NIVEL DE RIESGO	NUMERO DE INMUEBLES PATRIMONIALES INTERVENIDOS CON ALTO NIVEL DE RIESGO	2	2	100%	La gestión obedece al proceso de Reforzamiento estructural en más de dos inmuebles patrimoniales ubicados en los ejes viales de las calles cuenca, calle Joaquín de Olmedo y el cruce de las calles manabi y esmeraldas que permite la intervención preventiva estructural de cubiertas y paredes de acuerdo a la evaluación del estado de las edificaciones precautelando familias y negocios que habitan en dichos inmuebles	Los planes, procesos, estudios y obras de conservación en los que se enmarca el accionar del Instituto Metropolitano de Patrimonio enfocados a Bienes Inmuebles Patrimoniales con una exposición alta de riesgo contribuyen a mantener los valores universales excepcionales por los cuales se considera a Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad engrandeciendo su valor de ciudad histórica frente a las nuevas dinámicas y retos urbanos
			7	INTERVENIR EN AL MENOS 1 INMUEBLES PARA PROGRAMAS INCLUSIVOS EN EL DMQ.	NUMERO DE INMUEBLES INTERVENIDOS PARA PROGRAMAS INCLUSIVOS EN EL DMQ.	1	1	100%	Se realizó la intervención en las lavanderías de la Magdalena para programas de la Administración zonal que pretende trabajos de recuperación integral para garantizar el funcionamiento de los inmuebles patrimoniales como lavanderías y servicios comunitarios complementarios lavanderías realizando la impermeabilización de cubiertas y reforzamiento estructural, carpintería de madera en puertas y ventanas, acabados y elementos decorativos y mejoramiento de espacios	Los planes, procesos, estudios y obras de conservación en los que se enmarca el accionar del Instituto Metropolitano de Patrimonio enfocados a Bienes Muebles Patrimoniales contribuyen a mantener los valores universales excepcionales por los cuales se considera a Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad engrandeciendo su valor de ciudad histórica frente a las nuevas dinámicas y retos urbanos
			8	INTERVENIR EN 28 EDIFICACIONES, PARA LA RECUPERACION DE CUBIERTAS Y FACHADAS DEL CHQ Y ÁREAS HISTÓRICAS DEL DMQ, MEDIANTE LOS PROGRAMAS DE QUINTA FACHADA, IMAGEN URBANA Y MANTENIMIENTO MENOR.	NUMERO DE EDIFICACIONES INTERVENIDAS, PARA LA RECUPERACION DE CUBIERTAS Y FACHADAS DEL CHQ Y ÁREAS HISTÓRICAS DEL DMQ, MEDIANTE LOS PROGRAMAS DE QUINTA FACHADA, IMAGEN URBANA Y MANTENIMIENTO MENOR.	28	28	100%	Se realizó la Intervención en cubiertas y mejoramiento de imagen urbana, reforzamientos, reparaciones eléctricas y cielos rasos de cubiertas, aleros y mampostería, bajantes de lluvias, prevención de humedades en los inmuebles privados patrimoniales. Etapa 19: Número de Familias Beneficiadas: 17, 12 viviendas Etapa 20: Número de Familias Beneficiadas: 12, 7 viviendas Etapa 21: Número de Familias Beneficiadas: 11, 11 viviendas	Los planes, procesos, estudios y obras de mantenimiento y conservación en los que se enmarca el accionar del Instituto Metropolitano de Patrimonio enfocados a Bienes Inmuebles Patrimoniales con enfoque social contribuyen a mantener los valores universales excepcionales por los cuales se considera a Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad engrandeciendo su valor de ciudad histórica frente a las nuevas dinámicas y retos urbanos
			9	100% DE PROYECTOS CULMINADOS Y LIQUIDADOS	PORCENTAJE DE PROYECTOS CULMINADOS Y LIQUIDADOS	100	95	95%	Se realizó la gestión de liquidación y pago de procesos de años anteriores regularizando documentación legal pertinente para el cierre de los mismos en un 95% del presupuesto contemplado en este proyecto. En el año 2017 se continúa con el trabajo operativo alcanzando a cerrar el 100% de procesos pendientes de liquidación y pago	Los planes, procesos, estudios y obras de mantenimiento y conservación liquidados y culminados de años anteriores enfocados a Bienes Patrimoniales contribuyen a mantener los valores universales excepcionales por los cuales se considera a Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad engrandeciendo su valor de ciudad histórica frente a las nuevas dinámicas y retos urbanos

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
<p>1.B: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios</p> <p>Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.</p>	91%	Las intervenciones en edificaciones patrimoniales planteadas en el Plan Metropolitano de Reservas tienen un nivel de protección de primer orden, por lo cual era necesario contar con la aprobación del proyecto por parte de la comisión de áreas históricas y cumplir todos los requerimientos técnicos que establece la norma. El proceso de Reservas se encuentra en ejecución en el 2017 con un avance del 65% de la primera Fase

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Difusión del Patrimonio del Distrito Metropolitano de Quito	Difusión del patrimonio cultural a los diferentes grupos sociales, visitantes tanto nacionales como extranjeros	Se difunde el Patrimonio Cultural como un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales similares o diferentes
Políticas públicas generacionales	SI	Difusión del Patrimonio del Distrito Metropolitano de Quito	Difusión del Patrimonio Cultural a los visitantes de toda edad	Se difunde el Patrimonio Cultural como un proceso de interacción generacional
Políticas públicas de discapacidades	SI	Adecuaciones en las Instalaciones del Instituto Metropolitano de Patrimonio	Edificación funcionando para servicio a discapacitados	Permitir que las personas con discapacidades cuenten con edificaciones adecuadas para su utilización
	SI	Adecuaciones en inmueble de la sociedad de ciegos "Luis Braille"	Edificación funcionando para servicio a discapacitados	
	SI	Rehabilitación del Inmueble de la asociación de personas sordas de Pichincha	Edificación funcionando para servicio a discapacitados	
	SI	Rehabilitación de Lavanderías Públicas	Equipamiento Social para personas de escasos recursos	Generar la igualdad de género y que personas de escasos recursos tengan acceso a diferentes servicios

Políticas públicas de género	SI	Rehabilitación del Inmueble Casa de Protección de Mujeres Adolescentes Víctimas de Violencia	Edificación funcionando para servicio a Mujeres Adolescentes	Avanzar hacia la igualdad de género y que personas que han sido víctimas de violencia tengan un espacio para su protección
Políticas públicas de movilidad humana	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el período del cual rinden cuentas:

ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS. PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCO LA ENTIDAD A:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, otros)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Audiencia pública	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cabildo popular	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Consejo de planificación local	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Silla vacía	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Consejos Consultivos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Otros	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA

Se refiere a La articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el período del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Observatorios ciudadanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Defensorías comunitarias	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Comités de usuarios de servicios	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Otros	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

RENDICION DE CUENTAS

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	NO	NO	NO APLICA	
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	NO	NO	NO APLICA	
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos sucomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	NO	NO	NO APLICA	
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	NO	NO	NO APLICA	
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	NO	NO	NO APLICA	
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	SI	www.patrimonio.quito.gob.ec/images/lotaip2016/rendicion/formulario_2016.pdf	

	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	SI	www.patrimonio.quito.gob.ec/images/lotain2016/rendicion/acta_aprobacion.pdf	
	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	NO	NO	NO APLICA	
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	SI	http://www.quito.gob.ec/documents/rendicion_cuentas2016/MQ_rendicion_cuentas_2016.pdf	
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	NO	NO	NO APLICA	
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	NO	NO	NO APLICA	
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	NO	NO	NO APLICA	
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	NO	NO	NO APLICA	
	6. En la delieración pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?	NO	NO	NO APLICA	
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	NO	NO	NO APLICA	
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	NO	NO	NO APLICA	
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	NO	NO	NO APLICA	
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	NO	NO	NO APLICA	
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	NO	NO	NO APLICA	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA/S EN LAS QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN/ES PÚBLICA/S Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
NO	NO	NO APLICA

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INTERVENCION CASA PARROQUIAL DE SAN MARCOS	SE REALIZO TRABAJOS DE INTERVENCION EN LA CASA PARROQUIAL Y LA CAPILLA DE SAN MARCOS	100%	Ver Documento

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7º Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	Radio Quito 760 AM (Uno)	51.599,46	797 minutos	100%	0%	http://www.patrimonio.quito.gob.ec/images/otaip2016/rendicion/Publicidad_Propaganda_2016.pdf
Prensa:	Diario La Hora, Últimas Noticias, Metro, Revistas: Familia, Nuestro Mundo, Nan y Elé (Siete)	34.215,88	17 avisos de varios tamaños	20,94%	79,06%	http://www.patrimonio.quito.gob.ec/images/otaip2016/rendicion/Publicidad_Propaganda_2016.pdf
Televisión:	0	0,00	0	0,00%	0,00%	
Medios digitales:	Confirmado.net e Informteypunto.com (Dos)	3.600,00	2 banners Campañas Patrimonio y Parroquias	0%	100%	http://www.patrimonio.quito.gob.ec/images/otaip2016/rendicion/Publicidad_Propaganda_2016.pdf
Redes Sociales	Facebook y Twitter (Dos)	7.692,22	Facebook 27.009 clics Twitter 6.937 interacciones	0%	100%	http://www.patrimonio.quito.gob.ec/images/otaip2016/rendicion/Publicidad_Propaganda_2016.pdf

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	http://www.patrimonio.quito.gob.ec/index.php/transparencia/2017
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	http://www.patrimonio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2015

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.839.631,77	4.423.491,35	91,40%	CEDULA DE GASTO AÑO 2016 CONSOLIDADA
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DEL DMQ (PRESERVACION, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	18.704.036,15	12.101.986,90	64,70%	CEDULA DE GASTO AÑO 2016 CONSOLIDADA

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	TOTAL DEVENGADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
23.543.667,92	16.525.478,25	2.725.463,70	2.527.823,57	20.818.204,22	13.997.654,88

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía	118	43.300,69	118	4.330.069,00	
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	6	744.517,94	4	105.736,01	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	4	111.466,27	4	111.466,27	
Concurso Público					
Contratación Directa	3	163.270,66			
Menor Cuantía	15	1.307.253,33			
Lista corta					

Producción Nacional					SISTEMA SIAD EN EL PORTAL WEB
Terminación Unilateral					Públicas
Consultoría					
Régimen Especial	12	1.091.003,34			
Catálogo Electrónico	146	301.945,63	146	301.945,63	
Cotización	9	3.930.478,19			
Contratación integral por precio fijo					
Ferías Inclusivas	2	44.305,97	2	44.305,97	
Otras					

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Mediante escritura celebrada el 7 de noviembre de 2016 ante el Notario Quincuagésimo Tercero del cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 22 de noviembre de 2016, el Municipio de Quito cedió, permutó y transfirió a favor del Banco Pichincha C.A. la propiedad de los derechos fiduciarios de beneficiario del Fideicomiso Inmuebles Centro Histórico representativos del inmueble ubicado en la calle García Moreno No. 515 y avenida Veinticuatro de Mayo, parroquia El Salvador, asignado como predio No. 14855; por su parte, el Banco Pichincha C.A. permutó y transfirió los derechos y acciones correspondientes al 10,96% del lote No. 5, predio No. 525268, ubicado en la avenida Mariscal Sucre, a favor del Municipio de Quito; en la misma escritura, el Fideicomiso Inmuebles Centro Histórico transfirió el dominio a título de fideicomiso mercantil del inmueble signado como predio No. 14855 a favor del Banco Pichincha C.A.	USD 284.044,33	Permuta 10.96% de derechos y acciones del predio 525268 por el predio 14855

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mediante escritura pública celebrada el 28 de octubre de 2016 ante el Notario Sexagésimo Séptimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de los mismos mes y año, recibió en donación del Banco Pichincha C.A. el 89.04% de derechos y acciones del predio No. 525268, situado en la avenida Mariscal Sucre y Mañosca.	USD 2' 618.121,10	Donación del 89.04% de derechos y acciones del predio No. 525268

Nota: El Instituto Metropolitano de Patrimonio como unidad técnica que forma parte de la estructura orgánica del MDMQ, tramitó las referidas transferencias de dominio.

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Auditoría General Interna del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Examen especial DAI-AI-0232-2016: A los procesos precontractuales, contractuales, ejecución, pago y utilización de obras, bienes, servicios y consultoría relacionadas con la rehabilitación integral del convento de San Francisco y la casa 781, del ex Fondo de Salvamento y el Instituto Metropolitano de Patrimonio.				SISTEMA SIAD EN EL PORTAL WEB
	Examen especial DAI-AI-0229-2016: A la suscripción, cumplimiento y liquidación de convenios legalizados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito con organismos públicos y privados y dependencias relacionadas.				
	Examen especial DAI-AI- 0129-2016: A los procesos precontractuales, ejecución, pago y utilización de obras, bienes, servicios y consultorías, relacionadas con la rehabilitación integral del Teatro Capitol del ex Fondo de Salvamento y el Instituto Metropolitano de Patrimonio.				
	DAI-AI-0877-2016: Al cumplimiento de la ejecución del contrato del Fideicomiso Inmuebles Centro Histórico.	La Dirección Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio emitió disposiciones de cumplimiento mediante memorandos y circulares a todas las Direcciones según responsabilidades y competencias. Las Direcciones implementan los respectivos procesos para alcanzar el 100% de cumplimiento de las recomendaciones.	El Instituto Metropolitano de Patrimonio, al formar parte de la estructura orgánica funcional del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, registró todas las acciones implementadas para el cumplimiento de las recomendaciones, en el Sistema Informático de Recomendaciones -	Documentos de respaldos y seguimiento de recomendaciones	http://www.patrimonio.quito.gob.ec/index.php/transparencia/otaip-2016

	Examen especial DAI-AI-0978-2016: A la recepción, registro y administración de los bienes patrimoniales en la Fundación Museos de la Ciudad, Centro Cultural Metropolitano e Instituto Metropolitano de Patrimonio.	SIAD, administrado por el MDMQ.	
Dirección de Auditoría de Proyectos y Ambiental de la Contraloría General del Estado	Examen Especial de Ingeniería DAPyA-0042-2016: Al proyecto de rehabilitación integral del antiguo terminal terrestre Cumanda.		
Auditoría General Interna del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Examen especial DAI-AI-0468-2016: A la distribución de bienes de larga duración adquiridos por el Fondo de Salvamento - FONSAL y el Instituto Metropolitano de Patrimonio IMP.		Nota aclaratoria: Al ingresar al link en referencia, deberá acceder al literal "H", denominado "Resultados de Auditoría Internas y Gubernamentales", del respectivo mes.
	Examen especial DAI-AI-1146-2016: A los ingresos y gastos del Museo de Sitio Tulipe.		

ACTA DE APROBACION DEL FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS 2016

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de junio de 2017, la Ing. Valeria Sosa en su calidad de Jefe de Planificación pone en conocimiento de los señores Directores y Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio el formulario de Rendición de Cuentas 2016, para lo cual las mencionadas autoridades suscriben la presente Acta de Aprobación necesaria para el cumplimiento de la fase 2 del formulario, Evaluación de la Gestión y Redacción del informe de la Institución numeral 3) del proceso de Rendición de Cuentas 2016, conforme al siguiente proceso:

1. ANTECEDENTES:

El Instituto Metropolitano de Patrimonio a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 208 numeral 2, de la Constitución de la República que establece como deber y atribución del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social. "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social"

El, Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece: "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal que involucra a autoridades, funcionarios y servidores o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de sus gestión y en la administración de sus recursos públicos."

El, Art 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 9 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas así como establece que la rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión..."

Por lo tanto solicitó a las áreas responsables de la generación de la información procedan a llenar el Formulario Físico de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el año 2016, tomando en cuenta las directrices y lineamientos emitidos desde la Secretaria General de Planificación del MDMQ, según Oficio Circular SGP-2017-500, del 12 de mayo del 2017 y SGP-2017-0631, del 14 de junio del 2017, respectivamente.

De igual manera se debe mencionar que dentro de la Presentación del informe de rendición de Cuentas 2016 del Sr. Alcalde; la Secretaría de Coordinación Territorial del MDMQ, solicitó al Instituto un delegado quien participó en la rendición de cuentas llevada a cabo, el día 30 de mayo del 2017 en la Administración Zonal Manuela Sáenz, el delegado que participó en la rendición de cuentas fue el Arq. Franklin Cardenas, Director de Ejecución de Proyectos.

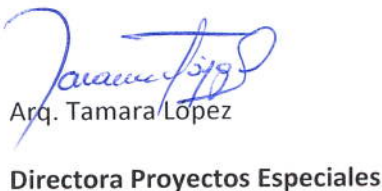
Para constancia de lo actuado suscriben por duplicado la presente acta:



Arq. Angélica Arias
DIRECTORA EJECUTIVA



Arq. Ana Andino
Directora Investigación y Diseño



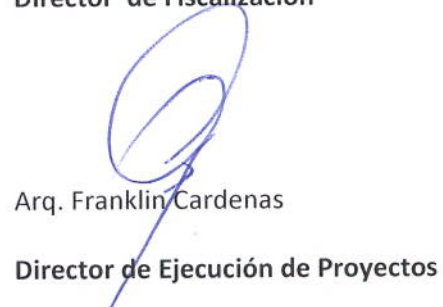
Arq. Tamara López
Directora Proyectos Especiales



Ing. Francisco Troya
Director de Fiscalización



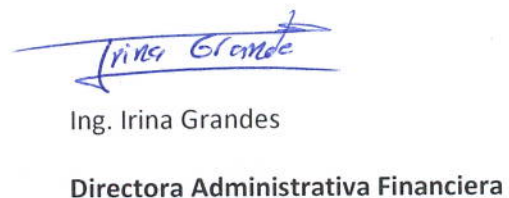
Arq. Jesús Lóor
Director Inventario Patrimonial



Arq. Franklin Cardenas
Director de Ejecución de Proyectos



Ab. Dora Arias
Directora Jurídica



Ing. Irina Grandes
Directora Administrativa Financiera